

## LA SOCIALIZACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ENFOQUE TEÓRICO DESDE LA REALIDAD LATINOAMERICANA ACTUAL

### VALUES SOCIALIZATION IN HIGHER EDUCATION: A THEORETICAL APPROACH FROM LATINOAMERICAN REALITY

Heriberto Bauzá Vázquez<sup>1</sup> ([ebv@ult.edu.cu](mailto:ebv@ult.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0003-4411-2728>

Enrique José Marañón Rodríguez<sup>2</sup> ([emaranon@ult.edu.cu](mailto:emaranon@ult.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0002-7702-4938>

#### RESUMEN

El escenario latinoamericano actual se caracteriza por una movilización política, económica y social que ha llevado a nuestros pueblos a convertirse en protagonistas de su propio desarrollo y ante esta realidad, las universidades deberán situarse en el centro de esos procesos de cambio y ser promotoras de las ideas más avanzadas que conduzcan a la sostenibilidad de nuestras naciones bajo conceptos de equidad, justicia e integración social. Así, las universidades deben proyectarse a lograr la integralidad en la labor educativa, sobre todo desde la instrucción, para desde lo curricular, la extensión universitaria y la vida socio-política de la comunidad universitaria manifestar valores acordes con el papel que deben asumir en la preservación, generación y difusión de la cultura acumulada por la humanidad, sólo posible si se profundiza en los valores y los modos en que son socializados, para irradiarlos al resto de la sociedad, en su encargo social. Este trabajo propone orientarse, desde un enfoque teórico, hacia procesos de socialización de valores que, desde el interior de las universidades, faciliten que se trascienda lo instructivo y se alcance lo educativo y desarrollador, en consecuencia, con la proyección tecnológica, científica y humanista que la sociedad requiere de ellas.

**PALABRAS CLAVES:** Valores, socialización de valores, educación superior.

#### ABSTRACT

A political, economic and social mobilization scene characterizes the present Latin America. It has taken our towns too and become main actors of its own development and in the face of this reality; the universities will become the center of those change processes and to be promoters of the most advanced ideas to guide the sustained development of our nations; all this in concepts of fairness, justice and social integration. In this way, the universities should focus on achieving the integral way in the educational work; mainly from the instruction, from the curricular, the university extension and the socio-political life of the university community to manifest in agreement values with the paper that itself should assume in the preservation, generation and diffusion of the

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Técnicas, Profesor Titular. Universidad de Las Tunas, Cuba.

culture created by the humanity. That will be possible if it deep on the values and the ways to socialize them, and irradiate them to the rest of the society, in their social responsibility. This article intends to be guided, from a theoretical focus, toward to the socialization of the values that from the interior of the universities, facilitate that its process be from instructive process and it is become the educational and developer, in consequence with the technological, scientific and humanist projection that the society requires of them.

**KEY WORDS:** Value, socialization of values, university education.

En los últimos años el entorno mundial se ha caracterizado por rápidos y complejos cambios en lo económico, lo político y lo social, que llegan a niveles tales de incertidumbre que impactan de manera directa en las organizaciones y, más específicamente, en sus integrantes. De ahí que sea preciso repensar en cómo dirigirse a la conciliación de los intereses organizacionales y personales, sin perder de vista más desde la práctica que del discurso, que son las personas el recurso más importante de la organización.

Lograr su compromiso mediante la integración, la confianza y la satisfacción como cualidades primordiales, hace necesario reconocer a los valores como rasgo esencial de la cultura de las organizaciones y que permiten establecer las bases para comprender las actitudes, la motivación y las expectativas de los sujetos; sobre todo en estos momentos, cuando algunos teóricos defienden la idea de que existe una crisis generalizada de valores a nivel mundial.

En el caso de Latinoamérica, esta situación se presenta de manera muy propia, en la medida en que, en términos políticos, económicos y sociales ha habido una tendencia al recrudescimiento del capitalismo ante el derrumbe del socialismo en Europa y solo algunos países, entre ellos Cuba, persisten en mantener los principios socialistas para salvaguardar en sus pueblos la verdadera equidad y justicia social. Esto solo es posible lograrlo si se atienden las nefastas consecuencias de un desequilibrio mundial ante el fenómeno de la globalización, más allá de lo económico, para trascender a lo histórico, social y cultural, como manera de hacer perder su identidad a nuestras naciones.

Por tanto, un reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad actual precisa de nuevas maneras de vernos en un escenario donde muchos países latinoamericanos han asumido procesos de cambio en que han puesto a sus pueblos en el mismo centro de estos, conscientes de que solo desde la búsqueda y el reconocimiento y defensa de su propia identidad será posible proyectarnos en este nuevo siglo en pos de salvar a la humanidad del peligro de extinción que la acecha.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo orientarse, desde un enfoque teórico, hacia procesos de socialización de valores que, desde el interior de las universidades, faciliten que se trascienda lo instructivo y se alcance lo educativo y

desarrollador, en consecuencia, con la proyección tecnológica, científica y humanista que la sociedad requiere de ellas.

### **Los valores. Aproximación teórica**

El estudio de los valores ha sido de gran interés para investigadores y expertos en diferentes épocas, que lo han abordado desde disímiles puntos de vista, en tanto constituye un problema muy complejo. Desde lo organizacional, existen resultados significativos y de vigencia actual por parte de estudiosos internacionales como: Blanchard y O'Connor (1997); García y Dolan (1997), y entre los nacionales están: Acebo (2009); Cobas, Breffe y Herrera (2009); Cruz (2002); Fabelo (2003); Díaz (2006).

En general, estos aluden a la necesidad de que trabajar en la formación de las personas implica desarrollar nuevos hábitos y conductas, que logren el afianzamiento de valores y el perfeccionamiento de la escala subjetiva de estos, en un proceso condicionado por la posición social del sujeto y los cambios sociales que generan. A su vez, implica mejores condiciones materiales y espirituales de existencia, donde se destaca el importante papel de la educación en el fortalecimiento de la conciencia, sobre la base de que la formación del hombre nuevo se corresponde necesariamente con las condiciones sociohistóricas, con la nueva base económico-social estructural y funcional presente en nuestras sociedades.

De esta manera, es importante analizar este asunto desde la perspectiva de cómo las universidades, como principal fuente de preservación, generación y difusión de cultura, preparan al sujeto para insertarse en la realidad en que le ha correspondido vivir, pero desde modos de actuar que hagan posible manifestar valores propios de una identidad social que resulten en un compromiso para con la sociedad y, desde su intervención, ser partícipes de ideas y hechos que revolucionen lo caduco que pueda resultar un freno al progreso social.

Por esta razón, en los últimos años los gobiernos latinoamericanos, desde una posición revolucionaria y cada vez más progresista en lo social, han asumido un marcado interés por encontrar el respaldo de las comunidades universitarias, incluso en muchos países con una tendencia creciente a la privatización de la educación universitaria.

La Declaración sobre la Educación Superior en el siglo XXI, generada en reunión internacional auspiciada por la UNESCO en 1998, manifiesta el creciente interés en la formación de las actuales y futuras generaciones de jóvenes y se pronuncia acerca de la imperiosa necesidad de atender con prioridad la formación y/o fortalecimiento de valores. Desde el contexto latinoamericano, la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008) también ha hecho que muchas universidades se hayan pronunciado en cuanto a la importancia de fortalecer los valores en la educación universitaria.

En el caso de Cuba, a través de la red de universidades del Ministerio de Educación Superior de este país se ha insistido en lograr la integralidad en la labor educativa, según las dimensiones fundamentales en las que dicha labor deberá desarrollarse definidas en lo curricular, la extensión universitaria y la vida socio-política en la que se implica toda la comunidad universitaria. De ahí que, desde hace unos años se ha dado una tendencia a orientar el desarrollo estratégico de las universidades cubanas, con una base teórico-metodológica sustentada en valores, de manera que esté en correspondencia con el cumplimiento de su objeto social.

Algunos resultados en este sentido corresponden a la labor investigativa de: Bauzá y Marañón (2006, 2012); Barreras (2008); Chacón (1999); Díaz (2011); González (1999); Pérez y Almaguer (2012). Estos apuntan a demostrar la validez de los criterios si se traen a la actualidad y aún más allá incluso del contexto propiamente cubano, pueden servir como referencia si se piensa en una realidad que es muy nuestra y donde las universidades tienen un papel más que académico, histórico y cultural, dado el momento en que les ha tocado desenvolverse.

Por tanto, cualquier propósito en este sentido encontrará significado si se asume la necesidad de orientar a la educación universitaria hacia la búsqueda de solución a las insuficiencias en la formación y desarrollo de valores, existentes en su quehacer social. Ello demuestra, en muchos casos, el hecho de que no resulten pertinentes desde los procesos sustantivos, sobre todo en lo académico y lo científico, para dar una respuesta en su compromiso y encargo social; respuesta que solo es posible si se promueve una socialización de valores en la comunidad universitaria desde una concepción científica, tecnológica y humanística, en correspondencia con los procesos revolucionarios que tienen lugar en América Latina. En estos últimos se promueve una universidad nueva caracterizada por su sentido de equidad, justicia e integridad social.

### **Consideraciones teóricas acerca de la formación y desarrollo de los valores desde las instituciones de educación superior**

En el contexto histórico social actual en que se desenvuelven las universidades vale adentrarse en el estudio del proceso de formación y desarrollo de los valores en las mismas. Así quedaría demostrado lo importante que resulta la socialización de valores para que estos respondan a sus necesidades de desarrollo estratégico, de manera que se hagan pertinentes los procesos sustantivos y su impacto resulte efectivo, más allá incluso de los marcos geográficos en que se desenvuelven.

Al estudiar el proceso de formación y desarrollo de los valores, primero es necesario establecer determinadas precisiones conceptuales sobre la categoría valor, y a partir de allí, incursionar en la categoría formación y desarrollo, para luego considerar sus relaciones y operacionalidad. De esta manera, aun cuando los valores son considerados relativamente recientes en la filosofía, han estado presentes en el transcurso histórico y social de la humanidad, como resultado de cambios en el tiempo,

en tanto, surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas, según los intereses y la imposición, sobre todo, de las clases dominantes en cada sistema social.

El concepto valor se enmarca dentro de la axiología, rama de la filosofía que trata sobre el estudio de los valores y comienza a utilizarse como tal en el siglo XX. Si se atiende que en el griego “axia” significa valor y “logos”, estudio, pero traído a estos tiempos, según Linares (1989, p. 52),

...la palabra valor tiene tres dimensiones que son: la creencia estable de que una determinada conducta es preferible a su modo opuesto (dimensión ética); el alcance de la importancia o significación de algo, lo que vale (dimensión económica) y es la cualidad moral asociada a afrontar sin miedo los peligros, o sea, la valentía (dimensión psicológica).

Sin querer profundizar mucho sobre diferentes consideraciones filosóficas acerca del concepto “valor”, expresadas por distintos autores entre los que se encuentran: Pérez (2008); Pestaña (2004); Robbins (1993); Varones y otros (2000). Estos resultan suficientes para resaltar diversos aspectos significativos con relación a la comprensión de su esencia, entre los que se encuentran:

- Unidad dialéctica entre los aspectos objetivos y subjetivos; lo individual y lo social.
- Son construidos por los individuos dentro de sus correspondientes grupos, de acuerdo con sus necesidades, intereses y vivencias.
- Ejercen función reguladora de la actividad humana.
- Forman parte de la estructura de la personalidad.
- Su aprendizaje es relativamente estable en el tiempo y permiten comparar normas de actuación.

De lo expresado, se puede comprender que el valor se manifiesta como un fenómeno socio-histórico que se sustenta en el aspecto interactivo del sujeto y el objeto. De ahí que se pueda asumir como una cualidad de los objetos surgida en el proceso del desarrollo de la sociedad. De otra manera, es válido considerarlo como todo aquello que es deseable o interesa a un sujeto en función de su carácter o por su concepción como satisfactor de una necesidad e influye en su conducta de elección. Esto implica la evaluación específica del objeto valorado, así como el criterio en función del cual se realizan las evaluaciones. Los valores definen, por tanto, lo que se acepta o se rechaza, lo que es correcto o lo que es erróneo, lo que es deseable y lo que es indeseable en el comportamiento de un grupo.

En el mundo contemporáneo, el término valores ha adquirido nuevos enfoques y significados, específicamente en el entorno organizacional, de modo que autores como Vander (1990) al referirse al valor lo define como: "... principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso emocional que lo impregna para juzgar las conductas..." (p. 32). En este mismo sentido, pero refiriéndose a las personas dentro de la organización, Denison (1991) plantea:

...los valores representan la base de evaluación que los miembros de una organización emplean para juzgar situaciones, actos, objetos y personas. Estos reflejan las metas reales, así como, las creencias y conceptos básicos de una organización y, como tales, forman la médula de la cultura organizacional. (p. 57)

De acuerdo con lo expresado, estos autores coinciden con esta definición, por cuanto conduce a pensar que el rasgo constitutivo del valor no es solo la creencia o la convicción, sino también su traducción en patrones de comportamiento que la organización tiene derecho de exigir a sus miembros. Los valores se generan de la cultura de la organización, igualmente son exigibles y deben tomarse en cuenta para la evaluación y el desarrollo del personal que integra la organización. Se entiende, por tanto, que toda organización con aspiraciones de excelencia debería tener comprendidos y sistematizados los valores y las ideas que constituyen el comportamiento motor de la empresa.

En un sentido más individual, Roakeach (citado por Rodríguez, 2002), aborda este término como: "... convicción o creencia estable en el tiempo de que un determinado modo de conducta o una finalidad existencial, es personal o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta o su finalidad existencial contraria" (p. 12) Con esta definición coinciden García y Dolan (1997, citado por Rodríguez, 2002), además de analizarlos desde la perspectiva del aprendizaje, o sea, que están condicionados por las vivencias y experiencias adquiridas en el desarrollo del ser humano y se mantienen en el devenir de los años al trascender a las generaciones futuras, lo que determina qué modo de actuar es preferible a su opuesto de acuerdo con la significación que para cada individuo tenga.

En resumen, los valores son el conjunto de creencias, ideales o convicciones heredadas, aprendidas e innovadas por las personas, que determinan su forma de actuar al elegir cuál de sus comportamientos va a ser el correcto e incorrecto, son estables en el tiempo al transmitirse a las nuevas generaciones, compartirse por todos los miembros de la sociedad como parte del proceso de socialización que ocurre en ella.

Desde nuestra realidad, Díaz y Rodríguez (2002) lo abordan como: "... realidad humanizada que le da significación al hombre..." y agrega... "...en las organizaciones son las fuerzas impulsoras del modo como hacemos nuestro trabajo y marchan unidos con nuestras creencias..." (p. 25). En esta definición se considera que los valores

dinamizan los procesos que se desarrollan en la organización e influyen en la forma en que las personas realizan su trabajo. En este mismo sentido Andrade (citado por Vargas, 2007), los entiende como: "...aquellas concepciones compartidas de lo que es importante y, por lo tanto, deseable, que, al ser aceptados por los miembros de una organización, influyen en su comportamiento y orientan sus decisiones". En lo anterior puede observarse un aspecto significativo en el hecho de asumir los valores como ideales que son compartidos y deseados por los integrantes de una misma organización, acerca de lo que para ellos es importante.

Sin detenernos en qué se entiende por valores compartidos y deseados, de lo que se trata es de considerar como señalan Parera y González (1999), que un valor compartido es: "...aquel que la organización propicia y los empleados asumen con elevada importancia" (p. 60). Esto marca el compromiso contraído por los miembros de la organización al asumir los valores identificados que intervienen en su desarrollo estratégico, aunque resulta válido señalar que no hace referencia al grado de significación que le atribuyen las personas a los valores, ni al momento en que por decisión propia y consciente estas los analizan, declaran y hacen suyos; mientras que los deseados serían aquellos en que "... puedan existir diferencias entre la significación que le otorga la organización y la que le atribuyen sus miembros..."(p. 62).

La no presencia de un valor que sea compartido por todos, pero se desee por necesidades estratégicas de la organización para su sostenibilidad y desarrollo, la propia intencionalidad de trabajar sobre el mismo lo hace ser objetivo en la organización porque se desee y contribuya de manera positiva en el cumplimiento de su misión.

En síntesis, es opinión de los autores de este trabajo que, los valores compartidos son principios adquiridos por un individuo que coinciden con los del resto del grupo y con los propiciados por la organización, que van a establecer las vías para alcanzar la meta propuesta, mientras que se debe entender por deseados a los ideales heredados o aprendidos de cada sujeto, que divergen de los demás miembros del grupo y de los facilitados por la organización, muestran hacia dónde se debe dirigir el trabajo, es decir, la meta que se busca lograr, a partir de que constituyen guías que encausan las actividades desarrolladas en la organización, establecen parámetros que regulan el accionar y desempeño de la misma. Son el elemento más sólido de la cultura y sirven para declarar la misión, objetivos y diseñar la estrategia, orientando así en situaciones de incertidumbre.

Dicho de otra manera, los valores se aprenden, independientemente del tipo de valores que prevalezca en los individuos, y se puede educar a las personas en valores que son necesarios para una organización. El proceso de desarrollo de la construcción teórica acerca de la formación y desarrollo de los valores ha sido tan complejo y controvertido dado las numerosas teorías, enfoques y concepciones que lo abordan, y no se ha logrado significativamente rebasar el nivel descriptivo y fragmentado que ha predominado en las aproximaciones teórico-metodológicas. Por tanto, para lograr un

acercamiento al objeto de estudio se hace imprescindible analizar las categorías formación y desarrollo.

Formar y desarrollar valores en las organizaciones y, más específicamente, en las instituciones educativas es una labor conjunta de todo el colectivo social que conforma la realidad institucional. Los valores no se decretan ni se abordan descontextualizados, sino integrados en un marco cultural; es esencial conocer las particularidades socioculturales del entorno local de la escuela y del medio ambiente donde se inserta la institución, mucho más si se abordan desde la mirada de la comunidad universitaria y su lugar en la vida sociocultural del entorno que la rodea, consecuente en lo psicológico, ideológico y actitudinal durante el proceso de formación.

Se trata entonces de la formación y desarrollo de un conjunto de elementos asociados como: los sentimientos, la voluntad, la ideología, las convicciones, los ideales, las cualidades, las actitudes y modos de actuación de los individuos. De ahí la complejidad de este proceso y aunque puede darse por etapas no es un fenómeno que cierra en una edad determinada. Hay valores que se incorporan a los principios, convicciones y escalas valorativas personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo con el desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macrosociales y de la época en que se vive, quizás visto esto desde el propio proceso de formación de la personalidad, pero más desde un enfoque pedagógico, con base a una formación integral y armónica de la personalidad. De ahí la importancia de asumir lo educativo, desde lo instructivo y desarrollador.

Así, la categoría formación se sistematiza e integra como base del desarrollo y también como consecuencia de este, dado que la propia dinámica da lugar a que la formación adquiera un carácter orientador hacia el desarrollo para la consolidación de los valores conformados de acuerdo con la realidad del contexto en que se desarrolla la institución. Dicho de otra manera, formación y desarrollo constituyen una unidad dialéctica, es decir, toda formación implica desarrollo y todo desarrollo conduce en última instancia a una formación que en el ámbito de los valores adquiere cualidades distintivas de orden superior.

Este proceso en las instituciones de educación superior adquiere una singularidad, y es precisamente que en ese contexto se facilita su proceso, dado que estas al ser organizaciones con una función formativa, sus miembros, esencialmente sus directivos y personal docente, poseen conocimientos, habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten su mejor comprensión, sobre todo porque en ellas se refuerza este hecho dado su encargo en la preservación, desarrollo y difusión de los valores hacia la sociedad. Puede entenderse entonces que integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no solo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con lo afectivo.

Por tanto, vale considerar el proceso de formación y desarrollo de los valores en su dinámica, desde una educación desarrolladora que sirve de guía, de orientación y estímulo para ampliar los niveles de desarrollo del sujeto y garantizar su apropiación activa y creadora de valores a través de un aprendizaje desarrollador. Ello estará en correspondencia con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social que en la sociedad contemporánea ocurren y, más en específico, aquella en que se desenvuelven actualmente los procesos revolucionarios y progresistas latinoamericanos en los cuales las universidades pueden constituirse en ejemplo de formación y desarrollo de valores en las personas, las que están en ellas, las que se sirven de ellas y las que reciben, desde su encargo social, su beneficio.

### **La socialización de valores como proceso. Sus particularidades en el contexto universitario actual**

En el proceso de formación y desarrollo de los valores es necesario garantizar modos de hacer que lo dinamicen; o sea, lograr que los valores se conduzcan por un cauce consciente y lógico, que los haga coherentes con las necesidades de desarrollo de un grupo u organización. En tal caso, la socialización de valores se considera un móvil esencial para imprimir la dinámica necesaria, como refiere Alanya (2006) "...un proceso de influencia entre una persona y sus semejantes, que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas...". Y continúa: "... para poder adaptarse el individuo tiene que interiorizar, mediante procesos de aprendizaje, las normas y juicios de valor, comportándose de forma adecuada a las exigencias sociales" (p. 73).

Visto así es un proceso mediante el cual las personas interactúan entre sí, aceptan y se adaptan a determinadas normas de conductas sociales, de manera que el individuo aprende esos comportamientos y valores de acuerdo con las necesidades y demandas de la sociedad.

Por tanto, sobre todo en el contexto educativo, socializar valores debe constituirse en un proceso que transite desde lo instructivo a lo educativo y desarrollador, con un intenso énfasis en la naturaleza de las relaciones sociales, lo cual se revela en la necesidad de educar para desarrollar en los individuos la capacidad de valorar, desde un juicio crítico personalizado donde cada uno sistematice, integre y conforme con su aporte individual a la formación y desarrollo de los valores en la comunidad de la que es partícipe y, de este modo, compartirlos y constituirlos en referencia identitaria.

A referirse a la educación superior, es relevante considerar la formación y desarrollo de los valores como su objetivo principal. O sea, la preparación de los profesionales cuya actuación ha de estar en concordancia con la máxima aspiración de formar hombres integrales, con una concepción socio-humanista y una actitud responsable y comprometida con los demás, con la patria y los procesos de cambio y transformación que la conducen a nuevos progresos.

En la actualidad se observa una demanda de educación universitaria sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, para el cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, acordada en la Conferencia sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, celebrada en París en octubre de 1998, expresa claramente el consenso en la aspiración de los países miembros de la UNESCO, al postular que:

- La sociedad contemporánea en la actualidad vive una profunda crisis de valores, y debe trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.
- La educación superior debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.
- Las universidades están impelidas a utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado en la Constitución de la UNESCO.

En el referido documento se afirma que en línea con esa visión ideal de la Universidad:

- Las instituciones de Educación Superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, al educarlos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.
- Las instituciones de Educación Superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico, y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar estas y asumir responsabilidades sociales.

Otros autores como González, Almeida y García (2015); Mantilla, Castro y Paredes (2016); Rodríguez y Proenza (2010), han abordado la problemática de los valores sobre todo en el orden educativo y más específicamente en lo moral, referidos a la formación de los estudiantes en el sistema de enseñanza-aprendizaje universitario, por lo que

significa esto para el futuro profesional que egresa y su papel de intervención en la sociedad donde desempeña su labor.

El balance realizado visualiza, en términos prospectivos, los retos y las oportunidades que se plantean en la Educación Superior de la región, a la luz de la integración regional y de los cambios en el contexto global. El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la educación universitaria, su calidad y pertinencia, y la autonomía institucional, pero bajo el principio de respuesta al proyecto social de cada país. Para ello se declara que:

- Es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento y las universidades tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, porque ésta es fundamental para acompañar al resto de las transformaciones.
- Se reivindica el carácter humanista de la educación superior, en función del cual ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.
- Es necesario promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluido el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la promoción de una cultura de paz, tanto como la unidad latinoamericana y caribeña y la cooperación con los pueblos del mundo.

En las condiciones socio-económicas que viven los países latinoamericanos, el papel de la universidad como institución socializadora y canal formativo de la juventud es decisivo y frente a un conjunto importante de condiciones adversas, el desarrollo exitoso del trabajo educativo orientado a la educación en valores exige la aplicación de una metodología humanista caracterizada por la oferta no impositiva de valores a través del ejemplo personal del profesor y la existencia permanente del diálogo y los espacios compartidos entre educandos y educadores.

En la medida en que la universidad latinoamericana interprete la socialización de valores como un proceso intencional, sistémico e integrado que refrenda a la formación y desarrollo de la personalidad consciente del individuo, principalmente en un contexto donde se forman los futuros profesionales de nuestros países, estará más comprometida con estos tiempos y más consciente del papel que le corresponde para

salvar a la humanidad de los peligros que la acechan y garantizar un futuro sostenible para nuestros pueblos.

## CONCLUSIONES

El reconocimiento de los valores, bajo los principios de sostenibilidad y equidad, justicia e integración social, conduce a repensar desde las instituciones de educación superior el papel que les corresponde en estos tiempos en que se consolida un nuevo escenario latinoamericano donde se produce una movilización política, económica y social que se proyecta a encontrar una sostenibilidad de nuestros pueblos para asegurar la existencia de la especie humana hoy en peligro real y en pleno desarrollo bajo condiciones adversas. Ello en un escenario cada vez más convulso e incierto donde las oligarquías arremeten contra los gobiernos progresistas de la región y las reformas educativas alcanzadas en muchos países a favor de la inclusión social se ven en peligro de consolidarse y son atacadas con fuerza para que sean arrebatados los beneficios sociales alcanzados.

La demanda creciente por hacer de las universidades verdaderos centros desde donde se irradie lo mejor de la cultura de la humanidad y de donde salgan los hombres y mujeres que deben regir los destinos de nuestras naciones, hace necesario entender e interpretar desde nuevas concepciones, cómo desde el interior de las mismas se promueven procesos de socialización de valores orientados a la búsqueda de alcanzar una cultura identitaria de la comunidad universitaria que sirva de paradigma al resto de la sociedad y que reconozca en ésta la cultura que la distingue.

La revolución latinoamericana pasa por nuestras universidades en la medida en que la comunidad universitaria se haga consciente del papel que le corresponde jugar y cuando se proyecte, desde lo teórico y metodológico, a afianzar en lo científico, tecnológico y humanista la razón de existencia de ellas según las exigencias que la sociedad les impone en su encargo social, mediante el compromiso, la contribución y la responsabilidad en un proceso de participación social dirigido a consolidar una sociedad más democrática, próspera y sostenible.

## REFERENCIAS

- Acebo, M. (2009). Reflexiones acerca de la formación de valores. *Opuntia Brava*, 1(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Alanya, S. (2006). *Socialización*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos48/socializacion/socializacion.shtml>
- Barreras, I. (2008). *El desarrollo de valores ético-profesionales de los trabajadores del sector turístico*. Recuperado de <http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/301-el-desarrollo-de-valores-etico-profesionales-de-los-trabajadores-del-sector-turistico.html>

- Bauzá, E. y Marañón, E. (Asesor) (2006). *Modelo para la Formación y Desarrollo de la Cultura Organizacional en Instituciones de Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Bauzá, E. y Marañón, E. (2012). La formación y desarrollo de valores en la educación superior cubana y su proceso de socialización. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, III(3). Las Tunas, Cuba.
- Blanchard, K. y O'Connor, M. (1997). *Administración por valores. Cómo lograr el éxito organizacional y personal mediante el compromiso con una misión y unos valores compartidos*. Bogotá: Norma.
- Cobas, R., Breffe, J. y Herrera, M. (2009). Los valores en la dimensión curricular: Una visión general desde la educación superior cubana. *Opuntia Brava*, 1(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu-cu>
- Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (2008). Recuperado de <http://www.cres2008.org/es/index.php>
- Cruz, T. (2002). *La dirección por valores, hacia una cultura de integración y compromiso. GERENCIA: del propósito a la acción*. La Habana: Félix Varela.
- Chacón, N. (1999). *Formación de valores morales*. La Habana: Academia.
- Denison, D. (1991). *Cultura Corporativa*. Santa Fé de Bogotá: Legis.
- Díaz, C. y Rodríguez, J. (2002). *Los Valores en la Dirección. Selección de artículos de autores cubanos*. Centro Coordinador de Estudios de Dirección. Ministerio de Educación Superior. La Habana: ENPES.
- Díaz, C. (2006). *Hacia una estrategia de valores en las organizaciones: Un enfoque paso a paso para directivos y consultores*. Serie Management. Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo. La Habana: Balcón.
- Díaz, M. C. (2011). Una visión de los valores y su formación en el siglo XXI. *Avanzada Científica*, 14(2). Matanzas, Cuba: CIGET.
- Fabelo, J. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: José Martí.
- García, S. y Dolan, L. (1997). *La Dirección por Valores*. Madrid: Mac Graw-Hill/Interamericana.
- González, V. (1999). *La educación de los valores en el currículo universitario: un enfoque psicopedagógico para sus estudios*. La Habana: Editorial Universitaria.
- González, E., Almeida, M. y García, P. M. (2015). El fortalecimiento de valores morales en el estudiante de Contabilidad y Auditoría, más allá de los estándares técnicos

- contables internacionales y de la ética normativa. *Opuntia Brava*, 7(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Linares, F. (1989). *¿Es ciencia la Filosofía?* La Habana: Política.
- Mantilla, A. A., Castro, A. N. y Paredes, W. E. (2016). Estrategia de intervención educativa con un sistema de valores coherentes con las aspiraciones del buen vivir. *Opuntia Brava*, 8(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Parera, I. y González, A. (1999). Valores Organizacionales: Una Experiencia. *Transporte, Desarrollo y Medio Ambiente*, 19(3). La Habana: Editorial del Ministerio del Transporte.
- Pérez, C. (2008). Sobre el concepto de valor: Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Revista de Pedagogía*, 60(1). Valencia, España: Dialnet.
- Pérez, L. y Almaguer, A. (2012). Algunas reflexiones acerca del valor incondicionalidad. *Opuntia Brava*, 4(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Pestaña, P. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, 2(2). Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n2/Pestana.pdf>
- Robbins, S. (1993). *Comportamiento Organizacional. Conceptos, controversias y aplicaciones*. 6ta Edición. México D. F.: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Rodríguez, R. (2002). Exploración de los valores organizacionales presentes en una sucursal de una agencia de servicios de turismo. *Revista Electrónica Psicología Científica*. Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-209-1-exploracion-de-los-valores-organizacionales-presentes-en-una.html>
- Rodríguez, F. R. y Proenza, M. B. (2010). Los valores morales: Su lugar en la estructura de la moral. *Opuntia Brava*, 2(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- UNESCO (1998). *Conferencia Internacional La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Paris.
- Vander, J. (1990). *Manual de la Psicología Social*. Barcelona: Paidós.
- Vargas, J. (2007). *La culturocracia organizacional en México*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2007b/>
- Varones, J. y otros (2000). Teoría, práctica e investigación sobre educación en valores del estudiante universitario. *Pedagogía Universitaria*, 2. La Habana: ENPES.